



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ACTA PARA DOCUMENTO DE CONTROL DE LEGALIDAD

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad vigente que regula la **contratación estatal**, y con el fin de dejar constancia para efectos de control jurídico y administrativo, se certifica mediante la presente acta que:

Para los **contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**, no será **obligatoria la liquidación** de los mismos, conforme a lo establecido en el **Artículo 217 del Decreto 019 de 2012**, por lo que con la presente acta se procede a dejar constancia de la terminación del contrato y del cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

La presente acta se expide para los fines pertinentes y se incorpora al expediente contractual correspondiente.

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó	Marcela Rodríguez Madrid Técnica Administrativa		21/11/2025
Aprobó	María Juliana Castro Rivera Jefe oficina de contratación		21/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			